



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 078/2025 de fecha 23 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-021/2025

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 82/2025 “ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL Y GASES ESPECIALES PARA ESTABLECIMIENTO DE SALUD PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL”.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2262/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 22 de octubre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 511/2025, de fecha 21 de octubre de 2025, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación Final, de la Comisión Evaluadora de Estudios de Ofertas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 82/2025 “ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL Y GASES ESPECIALES PARA ESTABLECIMIENTO DE SALUD PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL”, con ID N° 472.747; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna DMT/MHC/N° 000011/2025, de fecha 03 de junio de 2025, identificada como Expediente NOT-0192-2025-000087, la Dirección de Mantenimiento, solicitó el inicio del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL Y GASES ESPECIALES PARA ESTABLECIMIENTO DE SALUD PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL”, recepcionado en esta Dirección en fecha 12 de junio de 2025;

Que, por Memorando DOP/DCN/N° 468/2025, de fecha 14 de julio de 2025, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el PAC 2025, correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional N° 82/2025 “ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL Y GASES ESPECIALES PARA ESTABLECIMIENTO DE SALUD PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL”, con ID N° 472.747;

Que, por Dictamen U.O.C. N° 105/2025, de fecha 16 de julio de 2025, la Unidad de Control y Verificación de Precios, de la Dirección Operativa de Contrataciones, refirió que del análisis de precios referenciales sugeridos, el monto para la Licitación Pública Nacional N° 82/2025 “ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL Y GASES ESPECIALES

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS

LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 078/2025 de fecha 23 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-021/2025

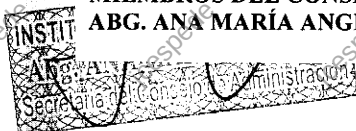
PARA ESTABLECIMIENTO DE SALUD PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL”, asciende a G. 25.000.000.000.- (Guaraníes veinticinco mil millones);

Que, por Memorando CA N° 5000032988/2025, de fecha 03 de octubre de 2025, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto N° 351 “Compuestos Químicos”, de la Actividad N° 2 “Servicios de Prestaciones Sanitarias”, y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3813/2025, de fecha 03 de octubre de 2025. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual;

Que, por la Resolución C.A. N° 048-012/2025, de fecha 24 de julio de 2025, el Consejo de Administración del IPS, resolvió: “Art. 1°) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 82/2025 “ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL Y GASES ESPECIALES PARA ESTABLECIMIENTO DE SALUD PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL”, con ID N° 472.747; Art. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 82/2025 “ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL Y GASES ESPECIALES PARA ESTABLECIMIENTO DE SALUD PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL”, con ID N° 472.747; Art. 3°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022, “De Suministro y Contrataciones Públicas” su modificación y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y a su difusión a través del Sistema Información de las Contrataciones Públicas (SICP); Art. 4°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración; Art. 5°) Comunicar a quienes correspondan y archivar”;

Que, conforme al Acta de fecha 15 de octubre de 2025, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones, del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres - oferta, siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 09:42 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 82/2025 “ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL Y GASES ESPECIALES PARA ESTABLECIMIENTO DE SALUD PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL”, con ID N° 472.747;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 078/2025 de fecha 23 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-021/2025

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- LA OXIGENA PARAGUAYA.
- GAS METAL S.A.

Que, en fecha 21 de octubre de 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe de Evaluación de Ofertas, a la Dirección Operativa de Contrataciones a la Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° “PRINCIPIOS RECTORES” de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 454/2024, con la siguiente sugerencia:

- Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 82/2025 “ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL Y GASES ESPECIALES PARA ESTABLECIMIENTO DE SALUD PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL”, con ID N° 472.747; a la firma LA OXIGENA PARAGUAYA S.A., con RUC N° 80002019-7, en el Lote N° 1, por un monto mínimo de G. 6.250.000.000.- (Guaraníes seis mil doscientos cincuenta millones) IVA INCLUIDO y por un monto máximo de G. 12.500.000.000.- (Guaraníes doce mil quinientos millones) IVA INCLUIDO; a la firma GAS METAL S.A., con RUC N° 80008762-3, en el Lote N° 2, por un monto mínimo de G. 6.250.000.000.- (Guaraníes seis mil doscientos cincuenta millones) IVA INCLUIDO y por un monto máximo de G. 12.500.000.000.- (Guaraníes doce mil quinientos millones) IVA INCLUIDO; por cumplir con los requisitos legales, técnicos y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones;

Monto total adjudicado en la Licitación Pública Nacional N° 82/2025 “ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL Y GASES ESPECIALES PARA ESTABLECIMIENTO DE SALUD PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL”, con ID N° 472.747, por un monto mínimo G. 12.500.000.000.- (Guaraníes doce mil quinientos millones), IVA INCLUIDO y por el monto máximo de G.

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 078/2025 de fecha 23 de octubre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-021/2025

25.000.000.000.- (Guaraníes veinte y cinco mil millones) IVA INCLUIDO, conforme al Anexo I;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas, de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; y el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, garantizando así sus conformidades, en los términos del Informe Final de la Evaluación de Ofertas de fecha 21 de octubre de 2025, del Memorando DOP/COP/N° 511/2025, de fecha 21 de octubre de 2025 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por parte del Consejo de Administración del IPS, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 82/2025 "ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL Y GASES ESPECIALES PARA ESTABLECIMIENTO DE SALUD PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL", con ID N° 472.747; a la firma LA OXIGENA PARAGUAYA S.A., con RUC N° 80002019-7, en el Lote N° 1, por un monto mínimo de G. 6.250.000.000.- (Guaraníes seis mil doscientos cincuenta millones) IVA INCLUIDO y por un monto máximo de G. 12.500.000.000.- (Guaraníes doce mil quinientos millones) IVA INCLUIDO; a la firma GAS METAL S.A., con RUC N° 80008762-3, en el Lote N° 2, por un monto mínimo de G. 6.250.000.000.- (Guaraníes seis mil doscientos cincuenta millones), IVA INCLUIDO y por un monto máximo de G. 12.500.000.000.- (Guaraníes doce mil quinientos millones), IVA INCLUIDO; por cumplir con los requisitos legales, técnicos y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaría del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas, y la

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 078/2025 de fecha 23 de octubre de 2025.

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-021/2025

elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados por la firma de los mismos.-----

- 3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017.-----
 - 4°) Establecer que la administradora de los Contratos será la Ing. Verónica Blanco, con C.I. N° 1.748.970, Directora de Dirección de la Mantenimiento.-----
 - 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
 - 6°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio.-----
 - 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
 - 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
- SC/mg/pb.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

RECEPCIÓN

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



ANEXO I

LOTE 1

LA OXIGENA PARAGUAYA RUC: 80002019-7

MONTO MAXIMO :	Gs. 12.500.000.000.-
MONTO MINIMO:	Gs. 6.250.000.000.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (iva incluido)	Características
1	12141904-002	Oxígeno liquido	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1	43.488	43.488	marca: Air Liquide fabricante: Air Liquide procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 206890
2	12141904-003	Oxígeno Gaseoso	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1	51.258	51.258	marca: Air Liquide fabricante: Air Liquide procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 206889
3	42191711-001	Aire Medicinal	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1	51.799	51.799	marca: Air Liquide fabricante: Air Liquide procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 206955
4	12142004-006	Oxido nitroso	unidad de medida: Kilogramos presentación: UNIDAD	1	849.888	849.888	marca: Air Liquide fabricante: Air Liquide procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional:
5	12142104-002	Gas carbonico	unidad de medida: Kilogramos presentación: UNIDAD	1	62.591	62.591	marca: Air Liquide fabricante: Air Liquide procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 206953
6	12141903-005	Nitrogeno gaseoso	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1	33.984	33.984	marca: Air Liquide fabricante: Air Liquide procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 206956
7	12142005-004	Helio gaseoso	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1	1.577.792	1.577.792	marca: Air Liquide fabricante: Air Liquide procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional:
8	12142004-008	Gas Oxido Nitrico	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1	3.551.300	3.551.300	marca: Air Liquide fabricante: Air Liquide procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional
9	12141903-003	Nitrogeno liquido	unidad de medida: Litros presentación: UNIDAD	1	43.940	43.940	marca: Air Liquide fabricante: Air Liquide procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 206954
Monto total precio unitario Gs (Seis millones doscientos sesenta y seis mil cuarenta) iva incluido						6.266.040	

MONTO TOTAL DE ADJUDICACION DEL LOTE 1 DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 82/25 "ADQUISICIÓN PROVISION DE OXIGENO MEDICINAL Y GASES ESPECIALES PARA ESTABLECIMIENTO DE SALUD PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL", CON ID N° 472.747, por un monto minimo de Gs. 6.250.000.000 (SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES) IVA INCLUIDO y por un monto maximo de Gs. 12.500.000.000 (GUARANIES DOCE MIL QUINIENTOS MILLONES). IVA INCLUIDO.-

Fernando P. Fernández R.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 60.580

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

Lic. Gustavo Mendez
Jefe Sección Gases Medicinales
Dpto. Mantenimiento IPS - HC

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Centro de Abastecimiento y Logística



LOTE 2

GAS METAL S.A. RUC: 80008762-3

MONTO MAXIMO :	Gs. 12.500.000.000.-
MONTO MINIMO:	Gs. 6.250.000.000.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total iva incluido	Características
1	12141904-002	Oxigeno liquido	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1	43.360	43.360	marca: Gas Metal fabricante: Gas Metal SRL procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207.106
2	12141904-003	Oxigeno Gaseoso	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1	48.800	48.800	marca: Gas Metal fabricante: Gas Metal SRL procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207.107
3	42191711-001	Aire Medicinal	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1	48.850	48.850	marca: Gas Metal fabricante: Gas Metal SRL procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207.110
4	12142004-006	Oxido nitroso	unidad de medida: Kilogramos presentación: UNIDAD	1	460.000	460.000	marca: INDURA fabricante: INDURA ARGENTINA S.A. procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA
5	12142104-002	Gas carbonico	unidad de medida: Kilogramos presentación: UNIDAD	1	36.000	36.000	marca: GAS CARBO fabricante: GAS CARBO SAIC procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA
6	12141903-005	Nitrogeno gaseoso	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1	25.700	25.700	marca: Gas Metal fabricante: Gas Metal SRL procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207.109
7	12142005-004	Helio gaseoso	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1	715.000	715.000	marca: INDURA fabricante: INDURA ARGENTINA S.A. procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA
8	12142004-008	Gas Oxido Nitrico	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1	2.265.000	2.265.000	marca: INDURA fabricante: INDURA ARGENTINA S.A. procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA
9	12141903-003	Nitrogeno liquido	unidad de medida: Litros presentación: UNIDAD	1	40.900	40.900	marca: Gas Metal fabricante: Gas Metal SRL procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 207.108
Monto total precio unitario Gs (Seis millones seiscientos ochenta y tres mil seiscientos diez) iva incluido						6.683.610	

MONTO TOTAL DE ADJUDICACION DEL LOTE 2 DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 82/25 “ADQUISICIÓN PROVISION DE OXIGENO MEDICINAL Y GASES ESPECIALES PARA ESTABLECIMIENTO DE SALUD PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL”, CON ID N° 472.747, por un monto minimo de Gs. 6.250.000.000 (SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES) IVA INCLUIDO y por un monto maximo de Gs. 12.500.000.000 (GUARANIES DOCE MIL QUINIENTOS MILLONES). IVA INCLUIDO.-

MONTO TOTAL DE SUGERENCIA DE ADJUDICACION DEL LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 82/25 “ADQUISICIÓN PROVISION DE OXIGENO MEDICINAL Y GASES ESPECIALES PARA ESTABLECIMIENTO DE SALUD PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL”, CON ID N° 472.747, por el monto máximo de Gs. 25.000.000.000 (Guaraníes Veinte y cinco mil millones) IVA INCLUIDO.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente de Abastecimiento y Contratación

Fernando R. Fernández R.
Abogado
Mat. C.S. N° 60.599

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Viana
Jefe Sección Gases Medicinales
Dpto. Mantenimiento IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA ROCHOLL
Secretaria del Consejo de Administración